

ANEXO III

Personas de cada mutualidad que, adscritas a cada entidad residen en los municipios de hasta 20.000 habitantes (excluidas las que figuran en el anexo II) e importe que debe abonarse mensualmente por cada uno de los colectivos (a 1 de febrero de 2002), a la Comunidad Autónoma de Andalucía

(PRECIO POR PERSONA = 0,78 EUROS/MES EN EL 2002)

Personas adscritas. Importes mensuales

Entidad	De MUFACE	De ISFAS	De MUGEJU	Por Col. de MUFACE	Por Col. de ISFAS	Por Col. de MUGEJU
Adeslas	13.473	10.691	559	10.508,94	8.338,98	436,02
Asisa	17.893	8.644	530	13.956,54	6.742,32	413,40
Mapfre	5.148	2.133	173	4.015,44	1.663,74	134,94
Amecesa	3	0	0	2,34	0,00	0,00
DKV Seguros	333	131	7	259,74	102,18	5,46
Caser	4.925	995	271	3.841,50	776,10	211,38
Aegon	17	0	0	13,26	0,00	0,00
Aseica	0	6	0	0,00	4,68	0,00
Equitativa de Madrid	0	2	0	0,00	1,56	0,00
Total	41.792	22.602	1.540	32.597,76	17.629,56	1.201,20

MINISTERIO DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

17488 RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que someten a información pública los proyectos de norma UNE que AENOR tiene en tramitación, correspondientes al mes de junio de 2002.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado e), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero de 1996), y visto el expediente de los proyectos

de norma en tramitación por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985, de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto someter a información pública en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de proyectos de normas españolas UNE que se encuentra en fase de aprobación por AENOR y que figuran en el anexo que se acompaña a la presente resolución, con indicación del código, título y duración del período de información pública establecido para cada norma, que se contará a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de julio de 2002.—El Director general, Arturo González Romero.

ANEXO

Normas en información pública del mes de junio de 2002

Código	Título	Plazo (días)
PNE 21103-3-1/2M	Fusibles de baja tensión. Parte 3-1: Reglas suplementarias para los fusibles destinados a ser utilizados por personas no cualificadas (fusibles para usos principalmente domésticos y análogos) - Secciones I a IV.	20
PNE 21302-444	Vocabulario electrotécnico. Parte 444: Relés elementales.	30
PNE 49705	Envases y embalajes. Envases para el transporte de frutas y hortalizas. Guía de los métodos de ensayo.	30
PNE 49706	Envases y embalajes. Envases para el transporte de frutas y hortalizas. Determinación de la flexión estática de fondo.	30
PNE 54105-4	Tecnología gráfica. Color y transparencia de los juegos de tintas de impresión. Parte 4: Serigrafía.	30
PNE 56200	Puertas de madera. Criterios ecológicos.	40
PNE 56928	Tapones de corcho. Análisis sensorial. Método de ensayo.	40
PNE 58912	Prestaciones de equipos de almacenamiento. Tiempos de ciclo.	40
PNE 72555 EX	Columnas y báculos de alumbrado. Diseño y verificación. Verificación mediante cálculo.	30
PNE 84006	Materias primas cosméticas. Monoestearato de glicerilo.	40
PNE 84007	Materias primas cosméticas. Monoestearato de glicerilo. Determinación del contenido en monoéster de glicerina y glicerina libre.	40
PNE 84017	Materias primas cosméticas. Aceite de lanolina.	40
PNE 84027	Materias primas cosméticas. Ésteres isopropílicos de ácidos grasos. Determinación por medio de la cromatografía en fase gaseosa.	40
PNE 84036	Materias primas cosméticas. Ácido esteárico.	40
PNE 84037	Materias primas cosméticas. Ácido palmítico.	40
PNE 84038	Materias primas cosméticas. Ácido oléico.	40
PNE 84039	Materias primas cosméticas. Carboximetilcelulosa sal sódica para uso cosmético. Determinación del glicolato sódico.	40

Código	Título	Plazo (días)
PNE 84652	Materias primas cosméticas. Extractos vegetales. Determinación de polifenoles en extractos vegetales hidroglicólicos por cromatografía en capa fina.	40
PNE 126204	Envases de vidrio. Botellas de vidrio tipo cava. Características generales.	30
PNE 155001-1/3M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 1: Requisitos generales.	30
PNE 155001-2/2M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 2: Tomate.	30
PNE 155001-3/3M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 3: Pimiento.	30
PNE 155001-4/3M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 4: Pepino.	30
PNE 155001-5/2M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 5: Judía verde.	30
PNE 155001-6/2M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 6: Calabacín.	30
PNE 155001-7/2M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 7: Berenjena.	30
PNE 155001-8/3M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 8: Melón.	30
PNE 155001-9/3M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 9: Sandía.	30
PNE 155001-10/2M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 10: Col china.	30
PNE 155001-11/3M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 11: Lechuga.	30
PNE 155001-12/2M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 12: Brócoli.	30
PNE 155001-13/2M	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 13: Fresa.	30
PNE 155001-15	Hortalizas para consumo en fresco. Producción controlada. Parte 15: Patata.	30
PNE-CEN/TR 13480-7	Tuberías metálicas industriales. Parte 7: Guía para la utilización de los procedimientos para la evaluación de la conformidad.	20
PNE-CR 12952-17	Calderas acuotubulares e instalaciones auxiliares. Parte 17: Guía para la implicación de un organismo de inspección independiente del fabricante.	20
PNE-CR 12953-14	Calderas piro-tubulares. Parte 14: Guía para la implicación de un organismo independiente del fabricante.	20
PNE-CR 14376	Adhesivos. Adhesivos para papel y cartón, envases y productos sanitarios desechables. Descripción y evaluación de los procesos de fraguado.	20
PNE-EN 71-1/A7	Seguridad de los juguetes. Parte 1: Propiedades mecánicas y físicas.	20
PNE-EN 764-7	Equipos a presión. Parte 7: Sistemas de seguridad para equipos a presión no sometidos a la llama.	20
PNE-EN 1563/A1	Fundición. Fundición de grafito esferoidal.	20
PNE-EN 10154	Bandas y chapas de acero recubiertas en continuo por inmersión en caliente en un baño de aluminio-silicio (AS). Condiciones técnicas de suministro.	20
PNE-EN 13648-2	Recipientes criogénicos. Dispositivos de seguridad para protección contra la presión excesiva. Parte 2: Dispositivos de seguridad con discos de rotura para el servicio criogénico.	20
PNE-EN 13804	Productos alimenticios. Determinación de elementos traza. Criterios de funcionamiento, consideraciones generales y preparación de muestras.	20
PNE-EN 13862	Maquinaria para cortar pavimentos. Seguridad.	20
PNE-EN 60601-1-2	Equipos electromédicos. Parte 1-2: Requisitos generales para la seguridad. Norma colateral: Compatibilidad electromagnética. Requisitos y ensayos.	20
PNE-EN 61400-21	Aerogeneradores. Parte 21: Medida y evaluación de las características de calidad de onda de las turbinas eólicas conectadas a la red.	20
PNE-EN 61508-1	Seguridad funcional de los sistemas eléctricos/electrónicos/electrónicos programables relacionados con la seguridad. Parte 1: Requisitos generales.	20
PNE-EN 61508-3	Seguridad funcional de los sistemas eléctricos/electrónicos/electrónicos programables relacionados con la seguridad. Parte 3: Requisitos del software.	20
PNE-EN 61508-5	Seguridad funcional de los sistemas eléctricos/electrónicos/electrónicos programables relacionados con la seguridad. Parte 5: Ejemplos de métodos de determinación de los niveles de integridad de seguridad.	20
PNE-EN 61643-311	Componentes para pararrayos de baja tensión. Parte 311: Especificación para tubos de descarga en gas (TDG).	20
PNE-EN 61643-321	Componentes para pararrayos de baja tensión. Parte 321: Especificaciones para diodos de avalancha (ABD).	20
PNE-EN 61643-341	Componentes para pararrayos de baja tensión. Parte 341: Especificaciones para pararrayos con tiristores.	20
PNE-EN 61746	Calibración de reflectómetros ópticos en el dominio del tiempo (OTDRs).	20
PNE-EN 62271-100	Aparata de alta tensión. Parte 100: Interruptores automáticos de corriente alterna para alta tensión.	20
PNE-EN ISO 5764	Leche. Determinación del punto de congelación. Método crioscópico con termistor. (Método de referencia) (ISO 5764:2002).	20
PNE-EN ISO 6165	Maquinaria para movimiento de tierras. Tipos básicos. Vocabulario. (ISO 6165:2001).	20
PNE-EN ISO 10360-2	Especificación geométrica de productos (GPS). Ensayos de aceptación y de verificación periódica de máquinas de medición por coordenadas (MMC). Parte 2: MMC empleadas en las medidas de dimensiones lineales. (ISO 10360-2:2001).	20
PNE-EN ISO 12215-2	Embarcaciones pequeñas. Construcción de cascos y de escantillones. Parte 1: Materiales: Materiales para núcleos para construcción tipo sandwich, materiales sólidos (ISO 12215-2:2002).	20
PNE-EN ISO 12215-3	Embarcaciones pequeñas. Construcción de cascos y de escantillones. Parte 3: Materiales: Acero, aleaciones de aluminio, madera, otros materiales (ISO 12215-3:2002).	20
PNE-EN ISO 12215-4	Embarcaciones pequeñas. Construcción de cascos y de escantillones. Parte 4: Talleres y fabricación.	20
PNE-EN ISO 12217-3	Embarcaciones de recreo. Evaluación y clasificación de la estabilidad y la flotabilidad. Parte 3: Barcos de eslora inferior a 6 m (ISO 12217-3:2002).	20
PNE-EN ISO 14438	Vidrio en la edificación. Determinación de los valores de balance de energía. Método de cálculo (ISO 14438: 2002).	20
PNE-EN ISO 14891	Leche y productos lácteos. Determinación del contenido de nitrógeno. Método de rutina utilizando combustión según el principio de Dumas. (ISO 14891:2002).	20
PNE-EN ISO 15587-1	Calidad del agua. Digestión para la determinación de elementos seleccionados en agua. Parte 1: Digestión en agua regia (ISO 15587-1:2002).	20
PNE-EN ISO 15587-2	Calidad del agua. Digestión para la determinación de elementos seleccionados en agua. Parte 2: Digestión en ácido nítrico (ISO 15587-2:2002).	20

Código	Título	Plazo (días)
PNE-EN ISO 15630-1	Aceros para armaduras de hormigón y para pretensado. Métodos de ensayo. Parte 1: Barras, alambres y alambres para hormigón armado. (ISO 15630-1: 2002).	20
PNE-EN ISO 15630-2	Aceros para armaduras de hormigón y para pretensado. Métodos de ensayo. Parte 2: Mallas soldadas. (ISO 15630-2: 2002).	20
PNE-EN ISO 15630-3	Acero para armaduras de hormigón y para pretensado. Métodos de ensayo. Parte 3: Acero de pretensar. (ISO 15630-3: 2002).	20
PNE-EN ISO 15748-1	Embarcaciones y tecnología marina. Suministro de agua potable en embarcaciones y estructuras marinas - Parte 1: Planificación y diseño (ISO 15748-1:2002).	20
PNE-EN ISO 15748-2	Embarcaciones y tecnología marina. Suministro de agua potable en embarcaciones y estructuras marinas. Parte 2: Método de cálculo (ISO 15748-2:2002).	20
PNE-ENV 302-5	Adhesivos para estructuras de madera bajo carga. Métodos de ensayo. Parte 5: Determinación del tiempo convencional de ensamblado.	20

17489 *RESOLUCIÓN de 24 de julio de 2002, de la Dirección General de Política Tecnológica, por la que se publica la relación de normas UNE aprobadas por AENOR durante el mes de junio de 2002.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11, apartado f), del Reglamento de la Infraestructura para la Calidad y Seguridad Industrial, aprobado por Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 6 de febrero 1996), y visto el expediente de las normas aprobadas por la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR), entidad designada por Orden del Ministerio de Industria y Energía de 26 de febrero de 1986, de acuerdo con el Real Decreto 1614/1985,

de 1 de agosto, y reconocida por la disposición adicional primera del citado Real Decreto 2200/1995, de 28 de diciembre,

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la relación de normas españolas UNE aprobadas por AENOR, correspondientes al mes de junio de 2002, identificadas por su título y código numérico, que figura como anexo a la presente Resolución.

Esta Resolución causará efecto a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Madrid, 24 de julio de 2002.—El Director general, Arturo González Romero.

ANEXO

Normas editadas en el mes de junio de 2002

Código	Título	Sustituye a
UNE 14044:2002	Uniones soldadas de las estructuras metálicas. Inspección durante su ejecución y montaje.	UNE 14044:1988
UNE 20460-7-701:2002	Instalaciones eléctricas en edificios. Parte 7: Reglas para las instalaciones y emplazamientos especiales. Parte 701: Locales que contienen bañeras o duchas.	
UNE 21000-2-7:2002 IN	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 2: Entorno. Sección 7: Campos magnéticos de baja frecuencia en entornos diversos.	
UNE 21000-3-4:2002 IN	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 3: Límites. Sección 4: Limitación de las emisiones de corrientes armónicas en las redes de baja tensión para equipos con corriente asignada superior a 16 A.	
UNE 21000-6-5:2002 IN	Compatibilidad electromagnética (CEM). Parte 6: Normas genéricas. Sección 5: Inmunidad para los entornos de centrales eléctricas y subestaciones.	
UNE 21302-121/1M:2002	Vocabulario electrotécnico. Capítulo 121: Electromagnetismo.	
UNE 26481:2002 ERRATUM	Vehículos de carretera. Equipo para medir la orientación de los haces luminosos emitidos por los faros.	
UNE 26502:2002	Vehículos de carretera. Sistemas de retención para niños. Modelo de cuestionario para accidentes en vehículos con niños.	
UNE 26504:2002	Vehículos de carretera. Métodos de ensayo para la evaluación de las interacciones de un ocupante en posición anormal en un vehículo y los airbags en el despliegue.	
UNE 56867:2002	Muebles de baño. Ensayos de los revestimientos superficiales.	UNE 56867:1994
UNE 56868:2002	Muebles de baño. Ensayos físicos.	UNE 56868:1994
UNE 69005:2002	Neumáticos, llantas y válvulas. Neumáticos para vehículos industriales. Recomendaciones relativas a la seguridad.	UNE 69005:1989
UNE 69039:2002	Neumáticos, llantas y válvulas. Neumáticos para vehículos. Recomendaciones para la reparación de neumáticos.	UNE 69006:1989
UNE 84129:2002	Materias primas cosméticas. Determinación general por cromatografía en fase líquida de alta resolución.	
UNE 84309:2002	Aceites esenciales. Aceite esencial de anís Matalahúga de España («Pimpinella anisum L.»).	
UNE 104416:2002 ERRATUM	Materiales sintéticos. Sistemas de impermeabilización de cubiertas realizados con membranas impermeabilizantes formadas con láminas de poli(cloruro de vinilo) plastificado. Instrucciones, control, utilización y mantenimiento.	
UNE 126404:2002	Envases de vidrio. Perfiles de boca. Bocas para cierre de rosca. Serie pilferproof.	UNE 126404:1995
UNE 146147:2002	Áridos para balasto. Especificaciones adicionales.	
UNE 146900/1M:2002	Áridos. Control de producción.	
UNE 165001:2002 EX	Ética. Requisitos de los instrumentos financieros éticos y socialmente responsables.	
UNE 208001-30:2002	Método de ensayo aplicable a las emisiones electromagnéticas provenientes de balastos electrónicos de lámparas fluorescentes de casquillo único y doble.	